



Ciudad de México, a 07 de octubre de 2020

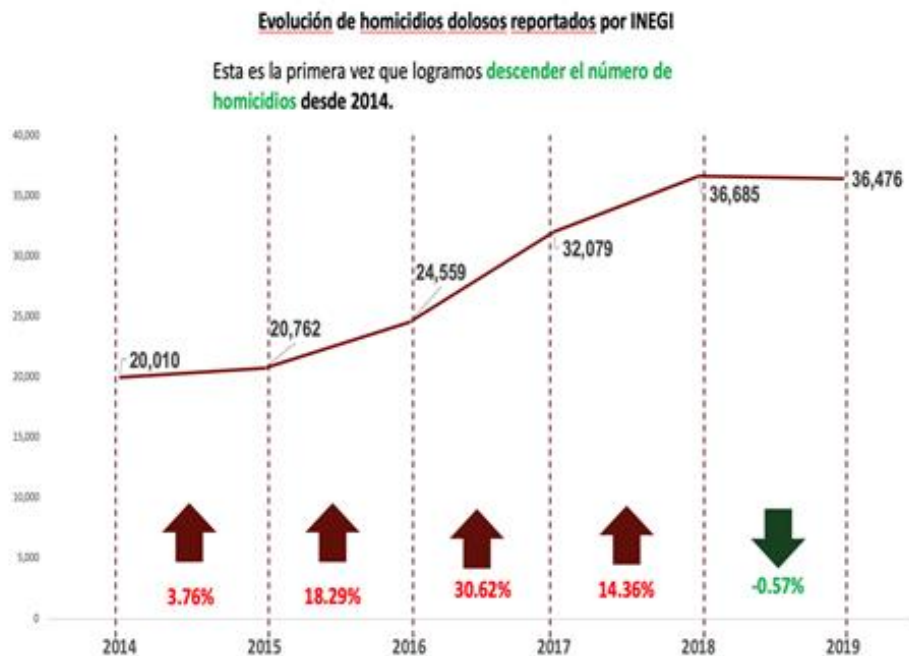
Lic. Juan Francisco Ealy Jr.
Director General
El Universal

Me refiero a la columna firmada por Héctor De Mauleón bajo el título: “Ocurrencias, caprichos, obsesiones: la única estrategia” y sobre la cual me permito informar que:

Durante el sexenio anterior, el crecimiento del Homicidio Doloso durante el 2016 fue del 2.8%, 2017 del 1.9% y 2018 del 1.3%.

En lo que va de esta administración, durante el 2019 la tendencia se redujo al 0.1% y ahora en lo que llevamos del 2020 al 0.04%. Además, según datos del INEGI, para el 2019 se reportó una disminución en el número de homicidios por primera vez desde el 2014.

Desde el primer instante en el Gobierno, la lógica de Seguridad Pública ha tenido cambios en su concepción y en su intervención. Quizás el más importante es el buscar atacar las causas y no los efectos.





Esa nueva lógica implica una atención importante en la comisión de los delitos enfocados a la ciudadanía más que entre grupos criminales. De esta manera, hemos logrado obtener resultados importantes en el periodo enero-agosto 2020 respecto al mismo periodo del año anterior. Es destacable que en esa nueva lógica que enuncio ha sido lograda sin los detestables pactos en lo oscuro con criminales como en el pasado.

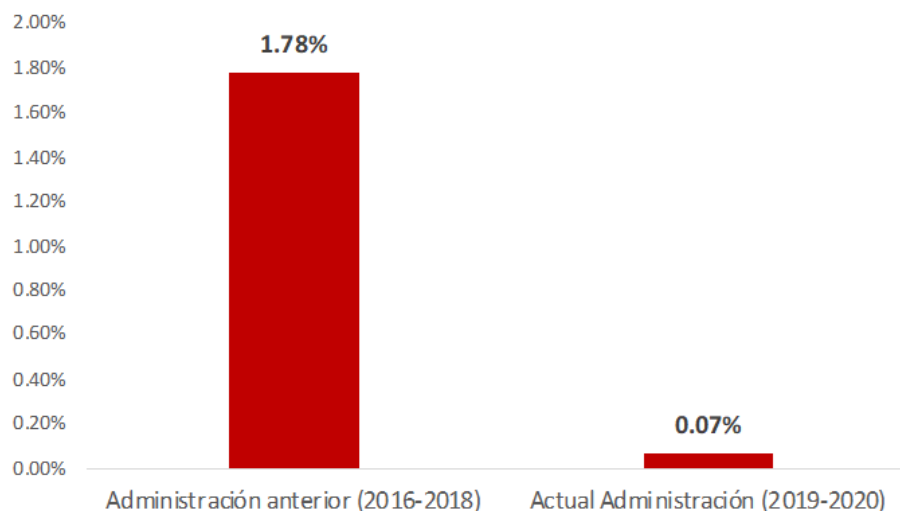
En **Secuestro**, por ejemplo, con una **reducción del 39%**; el **robo total**, suma de delitos que afecta en mayor medida al grueso de la población, **disminuyó en 22.6%**. En **robo de vehículo** (delito con baja cifra negra) **disminuyó en 24.8%** y que tiene una tendencia a la baja desde el inicio de nuestra administración.

El **robo a negocio** también **disminuyó en un 21%**, consolidando el compromiso de esta administración con el patrimonio y la seguridad de las familias mexicanas.

Adicional a lo anterior, en el famoso “**periodo de los 180 días**” logramos un punto de inflexión en el homicidio doloso. Llegamos al punto donde el crecimiento de este fenómeno delictivo se logró contener, algo que no se había logrado en las últimas dos administraciones.

Por ello es que **el promedio de la tasa de crecimiento de estos últimos dos años es 25.4 veces menor que la tasa de la administración anterior durante el 2015 hasta el 2018.**

Promedio de las tasas de crecimiento de los últimos dos años de la administración pasada vs primeros dos años de la administración actual





SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVERENTE MADRE DE LA PATRIA

ATENTAMENTE

Carlos Durán Núñez
Encargado de la Dirección General de Comunicación Social
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

